



CORPORACIÓN GEO INFORMA DEL NOMBRAMIENTO DE SU DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

México, D.F., a 4 de noviembre de 2014, Corporación GEO S.A.B de C.V. (BMV: GEOB; GEOB: MM, ADR Level I CUSIP: 21986V204; Latibex: XGEO) la desarrolladora de comunidades de vivienda enfocada en los segmentos de bajos ingresos, informa que, el pasado 9 de octubre del año en curso, el Consejo de Administración nombró al Lic. Íñigo Orvañanos Corcuera como Director General Adjunto con la finalidad de robustecer el gobierno corporativo y fortalecer la estructura operativa de la Compañía. Asimismo, dicho órgano ratificó al Arq. Luis Orvañanos Lascurain como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación GEO.

Íñigo Orvañanos se había venido desempeñando como responsable del proceso de reestructura financiera y operativa de la Empresa gracias a quien, con el apoyo de todos los que forman parte del proceso concursal, se han alcanzado importantes resultados.

GEO reitera su compromiso por continuar informando en tiempo y forma los avances alcanzados durante el proceso concursal.

Acerca de Corporación GEO S.A.B. de C.V. Corporación GEO es una desarrolladora de comunidades de vivienda sostenible enfocada en los segmentos de bajos ingresos. A través de sus empresas subsidiarias posicionadas en las ciudades más dinámicas del país, GEO está involucrada en todos los aspectos de adquisición de tierra, diseño, desarrollo, construcción, mercadotecnia, comercialización y entrega de viviendas de interés social y medio en México. GEO es una de las empresas de vivienda más diversificadas en México, operando en 22 estados de la República. En sus más de 41 años de experiencia, GEO ha producido y comercializado 655,000 casas en las que habitan más de 2'400,000 de mexicanos. El modelo de negocios de GEO se enfoca principalmente en el segmento de interés social y económico, los cuales son apoyados por las políticas gubernamentales y organismos de vivienda como INFONAVIT y FOVISSSTE. Para mayor información, visite www.corporaciongeo.com